

Parte de Prensa

Más cerca de la definitiva homologación del Convenio Colectivo de Trabajo

En el día de la fecha, CONADU HISTÓRICA se presentó a la audiencia convocada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS) a efectos de ratificar la firma del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) de la Docencia Universitaria y Preuniversitaria. La apertura de la reunión estuvo a cargo de la Vice Ministra de Trabajo Noemí Rial, acompañada por la Directora Nacional de Relaciones del Trabajo (Silvia Squire). Por la Federación asistieron la Secretaria General (Rita Villegas), la Secretaria Adjunta (Claudia Baigorria), el Secretario Gremial (Luis Tiscornia), el Secretario de Niveles Preuniversitarios (Sergio Zaninelli) y la Secretaria de Prensa (Elena González), acompañados por el Asesor Legal (Reinaldo Frigerio). La delegación del CIN estuvo encabezada

por el Rector de la UNaM Javier Gortari, acompañado por los Paritarios. Participaron también las restantes Federaciones CONADU, FEDUN, CTERA, UDA y FAGDUT.



Tal como lo señaló la Dra. Rial, las partes fueron citadas para ratificar el texto del CCT acordado en forma privada, con la sola inclusión de los dos Anexos que lo componen (Docentes Preuniversitarios y Docentes Universitarios). En el mismo acto, las partes solicitaron que de inmediato se dicte el acto administrativo para la plena vigencia del CCT.

Al momento de las manifestaciones, la representación del CIN intentó una nueva embestida con las "reservas" establecidas por muchas UUNN, cuestión que fue categóricamente rechazada por las representaciones gremiales. CONADU HISTÓRICA puso especial énfasis en que el camino correcto para garantizar los derechos consagrados en el CCT era que en aquellas Universidades donde algún artículo colisione con los Estatutos, éstos debían ser reformados y adecuados al CCT, tal como lo definieron en Tucumán y San Luis, entre otras. "Bajo ningún concepto podemos aceptar que la autonomía universitaria sea la excusa utilizada para negar los derechos laborales a los docentes", afirmaron.

CONADU HISTÓRICA celebra este paso importantísimo para la consagración definitiva del primer Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes Universitarios y Preuniversitarios, conquista histórica negada durante décadas que permitirá comenzar a desandar tantos años de precarización y flexibilización laboral.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de agosto de 2014.-

**PRENSA NACIONAL
CONADU HISTÓRICA-CTA**

Para visualizar el Acta de Ratificación del CCT presione [aquí](#).